



1 ACTA 85-2021

SESIÓN ORDINARIA

3 ACTA NÚMERO OCHENTA Y CINCO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN
4 VIRTUAL CON LA PLATAFORMA MEET-GOOGLE, ORDINARIA CELEBRADA
5 POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE RÍO CUARTO, AL SER LAS
6 DIECIOCHO HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA LUNES CINCO DE JULIO
7 DEL DOS MIL VEINTIUNO. –

ARTICULO I. --

COMPROBACIÓN DE QUORUM. —

ASISTENCIA.

MIEMBROS PRESENTES:

12 **REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Natalie Mc Reynolds Medina
13 (PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA), Daniel Vargas Jara, Julia Isabel Víquez
14 Jiménez, Luis Fernando Cruz Alvarado y Alejandro Araya Jiménez. –

16 **REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES(AS):** Elizabeth Alfaro Zamora, Luis Alberto
17 Barrantes Sánchez, Susana Rojas Mesén, Juan José Vásquez Sequeira . –

19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS):** Minor Vargas Villalobos (Río
20 Cuarto), Rafael Rojas Álvarez (Santa Rita) y Emmanuel Cruz Aquirre (Santa Isabel).

22 **SÍNDICAS SUPLENTES SEÑORAS:** Mariluz López Mesén (Río Cuarto), Ligia
23 Gómez Vargas (Santa Rita) y Seidy Cásares Castillo (Santa Isabel). –

25 **ALCALDE MUNICIPAL:** José Miguel Jiménez Araya. —

27 SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Sonia Cascante Retana. —

MIEMBROS AUSENTES

(CON JUSTIFICACIÓN). —

30 Marcela Bolaños Alfaro (Asuntos Personales). –

1 **MIEMBROS AUSENTES**
2 **(SIN JUSTIFICACIÓN). -**

3 NO HAY. –
4 VISITANTES.
5 NO HAY. --

6 **ARTICULO II. --**

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. —

8 La Presidenta Municipal Interina Natalie Mc Reynolds Medina, manifiesta que está
9 es la agenda a tratar en la sesión de hoy, por lo cual quedaría de la siguiente
10 manera:

11. 1. COMPROBACION DEL QUÓRUM. –
 12. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. –
 13. 3. APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 82, 83 Y 84 DEL 2021. –
 14. 4. NOMBRAR UN MIEMBRO QUE REPRESENTE AL CONCEJO
MUNICIPAL ANTE EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES. --
 15. 5. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –
 16. 6. INFORMES DE COMISIÓN. –
 17. a. INFORME DE CORRESPONDENCIA. –
 18. 7. MOCIONES. –
 19. 8. ASUNTOS VARIOS. --

21 **ACUERDO N° 01.** Aprobar la agenda, tal y como fue presentada. **ACUERDO**
22 **TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

24 **ARTICULO III.—**

APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 82, 83 Y 84 DEL 2021. —

26 ➤ ACTA 82-2021

27 La Presidenta Municipal Interina Natalie Mc Reynolds manifiesta que el acta fue
28 entregada a los correos electrónicos de los regidores con anterioridad y al no
29 haberse presentado ningún comentario u objeción se somete a votación la
30 aprobación el acta N° 82-2021. –

1 El Regidor Luis Fernando Cruz manifiesta que en la página N° 05, renglón 28, dice
2 no tiene reglamento y lo correcto es no tiene fundamento. --

3 **ACUERDO N° 02.**

4 Aprobar el acta 82 del año 2021, con la corrección solicitada por el Regidor Luis
5 Fernando Cruz. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**
6 **APROBADO. -**

7

8 ➤ **ACTA 83-2021**

9 La Presidenta Municipal Interina Natalie Mc Reynolds manifiesta que el acta fue
10 entregada a los correos electrónicos de los regidores con anterioridad y al no
11 haberse presentado ningún comentario u objeción se somete a votación la
12 aprobación el acta N° 83-2021. -

13 **ACUERDO N° 03.**

14 Aprobar el acta 83 del año 2021, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO**
15 **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

16

17 ➤ **ACTA 84-2021**

18 La Presidenta Municipal Interina Natalie Mc Reynolds manifiesta que el acta fue
19 entregada a los correos electrónicos de los regidores con anterioridad y al no
20 haberse presentado ningún comentario u objeción se somete a votación la
21 aprobación el acta N° 84-2021. -

22 **ACUERDO N° 04.**

23 Aprobar el acta 84 del año 2021, tal y como fue presentada. **ACUERDO TOMADO**
24 **POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

25

26 **ARTICULO IV. —**

27 **NOMBRAR UN MIEMBRO QUE REPRESENTE AL CONCEJO MUNICIPAL**
28 **ANTE EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES. --**

29 ✓ Se recibe carta del señor Denis Gerardo Gómez Rojas, con fecha 28 de junio
30 del 2021, que dice:

31 Yo Denis Gerardo Gómez Rojas, portador de la cédula 2 0523 0971, muy
32 respetuosamente presento mi renuncia como miembro del Comité Cantonal de

1 Deportes de Río Cuarto, como representante del concejo municipal, nombramiento
2 que me hizo en Sesión Extraordinaria virtual, celebrada el jueves 10 de diciembre
3 del 2020 mediante Artículo N° III, Acuerdo N° 02, Acta N° 43-2020, dicha renuncia
4 se debe a que me he encuentro mal de salud.

5

6 **ACUERDO N° 05.**

7 Dar por recibida la renuncia del señor Denis Gerardo Gómez Rojas, portador de la
8 cédula 2 0523 0971, como miembro del Comité Cantonal de Deportes de Río
9 Cuarto, como representante del concejo municipal. **ACUERDO TOMADO POR**
10 **UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. –**

11

12 La secretaria del Concejo Municipal interina Sonia Cascante, manifiesta que le
13 hicieron llegar dos cartas de aceptación como miembro del Comité Cantonal de
14 Deportes de Río Cuarto dos cartas de:

15 ❖ Rosa Angela Solís Zúñiga portadora de la cédula de identidad 2 0559 0134,
16 propuesta por la Regidora Susana Rojas Mesén. --
17 ❖ Gerald Mariano Bonilla portador de la cédula de identidad 155812852120,
18 propuesto por la Sindica Suplente de Santa Rita Ligia Gómez Vargas. --

19 La Presidenta Municipal Interina Natalie Mc Reynolds solicita a la Regidora Susana
20 Rojas y a la Sindica Ligia Gómez, que expresen las recomendaciones de sus
21 proponentes ante el Comité Cantonal de Deportes de Río Cuarto, pero sobre todo
22 saber si tienen esa disponibilidad de tiempo, porque es bastante el trabajo, que se
23 conlleva estar en este comité. –

24 La Regidora Susana Rojas Mesén manifiesta que la señora Rosa Angela Solís
25 Zúñiga, fue estudiante en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), donde labora
26 la regidora Rojas Mesén por lo activamente participaba en actividades deportivas,
27 que desarrolla el INA, es muy participativa, colaboradora, la conoce bien y por eso
28 la presenta, actualmente participa mucho en ciclismo, le gusta el futbol, siempre ha
29 participado en la parte deportiva. –

30 El Regidor Juan José Vásquez manifiesta que, la otra vez ella estuvo postulada
31 también, para integrar el comité de cantonal de deportes de Río Cuarto, está muy
32 anuente a trabajar por el deporte en el cantón, es muy buena en todo lo que es

1 deporte, para él, es una de las mejores candidatas, aporto mucho a la Escuela de
2 Fútbol, también aporta en el ciclismo, y con lo del trabajo está anuente, porque el
3 trabajo de ella es en las noches, y para él, las actividades de deporte son en el día,
4 y a ella le queda bien. –

5 La Sindica de Santa Rita Ligia Gómez manifiesta que, ella propone al señor Gerald
6 Mariano Bonilla, es una persona que le gusta mucho trabajar por la comunidad, es
7 una de las personas que más apoya en el deporte, está siempre anuente, aporta
8 mucha ayuda en la comunidad, limpiando la plaza, él trabaja de 6 a.m. a 3 p.m., y
9 los sábados trabaja hasta el mediodía, él está dispuesto a trabajar fuerte, es una
10 persona muy horrada, tiene tiempo de conocerlo, es de buenas costumbres. –

11 La Regidora Susana Rojas manifiesta que, ella también conoce al señor Gerald
12 Mariano Bonilla, y cualquiera de los dos proponentes que queden, serían un buen
13 elemento, él es muy participativo en la comunidad. –

14 La Presidenta Municipal Interina Natalie Mc Reynolds manifiesta que, a la señora
15 Rosa Angela Solís Zúñiga portadora de la cédula de identidad 2 0559 0134, le
16 daremos el nombre de, proponente N° 1 y al señor Gerald Mariano Bonilla portador
17 de la cédula de identidad 155812852120, proponente N° 02. Por lo que procede con
18 la votación. –

19 El Regidor Alejandro Araya Jiménez, vota por el N° 01

20 El Regidor Daniel Vargas Jara, vota por el N° 01

21 El Regidor Luis Fernando Cruz, vota por el N° 01

22 La Regidora Julia Víquez Jiménez, vota por el N° 01

23 La Regidora Natalie Mc Reynolds Medina, vota por el N° 01

24 Quedando la votación de la siguiente manera proponente N° 01, obtiene 5 votos y
25 el proponente N° 02, obtiene 0 votos. –

26

27 **ACUERDO N° 06.**

28 Nombrar a la señora Rosa Angela Solís Zúñiga portadora de la cédula de identidad
29 2 0559 0134, teléfono 8442 0043, correo electrónico rsolis8104@gmail.com, como
30 representante del Concejo Municipal ante el Comité Cantonal de Deportes de Río

31 Cuarto. **ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE**
32 **APROBADO. –**

ARTICULO V.—

ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL. –

➤ LEVANTAMIENTO CIUDADANO PARA EL PLAN VIAL QUINQUENAL. --

4 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, quiere informarles que
5 mañana a las 5:30 p.m. en el Salón Comunal, tienen una convocatoria muy
6 importante, para hacer un levantamiento ciudadano, donde están invitados muchos
7 actores de la comunidad para iniciar los periodos de diagnóstico de lo que sería el
8 plan vial quinquenal de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, la información
9 que ahí se recibe, será de insumo muy importante para la Alcaldía y para la
10 Administración Municipal y posteriormente para la Junta Vial Cantonal, para
11 empezar a hacer una planificación, de 5 años en lo que será la intervención de
12 nuestro municipio, en el tema vial en el cantón, mañana los acompañan en el salón
13 las organizaciones comunales, concejos de distrito, ASADAS, esto es importante
14 para empezar a determinar las prioridades que como cantón, tienen con respecto al
15 tema vial, es algo que se va a desarrollar el día de mañana y les estarán solicitando
16 al Concejo Municipal esa aprobación, los insumos de lo que ahí se recoja, recoger
17 toda la información correspondiente. –

➤ **ALCALDE MUNICIPAL FORMARA PARTE DEL COMANDO CENTRAL DE CAMPAÑA DE UN CANDIDATO PRESIDENCIAL. --**

21 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, por respeto, y al ser el
22 Concejo Municipal un equipo al que depende de muchas cosas, por lo que les da
23 una información de carácter personal, pero quiere ser el primero que se los
24 comunique, tuvo el llamado por parte a un candidato a la Presidencia de la
25 República, a formar parte del comando central de campaña, lo dice para que no
26 genere ninguna interrogante, ninguna duda, lo quiere comunicar muy abiertamente,
27 es algo que no le va a coincidir de ninguna manera con el desenvolvimiento de su
28 función como Alcalde Municipal, es algo que podría ejecutar él, después de sus
29 labores como funcionario público, además que puede desarrollar en sus fines de
30 semana, y por respeto, si lo ven en algún momento en la prensa, cualquier otro tipo
31 de comentario, quisiera ser él, por la confianza, por la buena armonía que ha tenido

1 entre este Concejo Municipal y la Administración, comunicárselos, dejarles claro que
2 lo primero que está, es su función, de llevar los hilos de la alcaldía, pero que ha
3 aceptado esa propuesta, siempre creyendo que esto podría traer eventualmente
4 muy buenos resultados para el cantón, lo hace de manera informativa, para que
5 tengan conocimiento, de lo que está pasando, para que tengan absoluta
6 tranquilidad, confianza, que esto no va a tener ninguna sobre posición horaria en
7 sus funciones que él desarrolla, como Alcalde de la Municipalidad de Río Cuarto.
8 Quería que supieran por él mismo, la decisión que ha tomado, de aceptar, lo
9 comunica con mucho respeto, siempre como los superiores de esta administración,
10 para que siempre haya buena comunicación entre el Concejo Municipal y la
11 Alcaldía. –

12 **ARTICULO VI. —**

13 **INFORMES DE COMISIÓN. —**

14 ➤ **INFORME DE CORRESPONDENCIA. —**

15 A. Se recibe oficio DM-MAG-629-2021, del Ministro de Agricultura y Ganadería
16 el señor Luis Renato Alvarado Rivera, que dice: en respuesta al Oficio OF-
17 AL-143-2021, de fecha 23 de junio 2021, donde manifiestan el apoyo a la
18 Municipalidad de San Carlos, sobre lo dispuesto en el Reglamento
19 1333/2008, se continua en el proceso de consulta y negociación con las
20 Autoridades del Gobierno de España así como de consulta con personeros
21 de D.G. Santé especialistas en aditivos. –

22

23 **ARTICULO N° 07:**

24 Dar por recibido el oficio DM-MAG-629-2021, del Ministro de Agricultura y
25 Ganadería el señor Luis Renato Alvarado Rivera. **ACUERDO TOMADO POR**
26 **UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

27

28 B. También recibimos oficio DM-COR-CAE-0389-2021 del Ministro de Comercio
29 Exterior el señor Andrés Valenciano Yamuni, que dice: en respuesta al oficio
30 OF-CM-143-2021, el cual se le da apoyo a la comunicación del Concejo
31 Municipal de San Carlos (oficio MSCCM-SC-0797-2021) que solicita brindar

1 atención urgente al sector exportador de productos agrícolas. Al respecto, le
2 comento que, desde el Ministerio de Comercio Exterior, en coordinación con
3 el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Ministerio de Relaciones
4 Exteriores, hemos atendido la situación que se ha presentado de manera
5 prioritaria y al más alto nivel. Como parte de este proceso, hemos liderado
6 diferentes iniciativas ante las autoridades españolas y ante la
7 institucionalidad de la Unión Europea. Asimismo, se ha coordinado de
8 manera cercana con los representantes del sector exportador, con los que
9 tenemos un diálogo fluido, permanente y constructivo. Seguiremos
10 realizando las gestiones requeridas para prevenir dificultades en el ingreso
11 de los productos agropecuarios al mercado europeo. --

12 ARTICULO N° 08

13 Dar por recibido el oficio DM-COR-CAE-0389-2021 del Ministro de Comercio
14 Exterior el señor Andrés Valenciano Yamuni. **ACUERDO TOMADO POR**
15 **UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO --**

16 C. Se recibe invitación de la FUNDACIÓN LÍDERES GLOBALES PARA EL
17 FOMENTO DE LOS GOBIERNO LOCALES a participar en el IV
18 ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES y
19 REGIONALES 2021, cuyo tema será: Intercambio de experiencias sobre la
20 administración pública en Estados y municipios de América Latina, a
21 celebrarse del 26 al 31 de julio del 2021 en la República de México. –

22 ARTICULO N° 09

23 Dar por recibida la invitación de la FUNDACIÓN LÍDERES GLOBALES PARA EL
24 FOMENTO DE LOS GOBIERNO LOCALES a participar en el IV ENCUENTRO
25 INTERNACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES y REGIONALES 2021. **ACUERDO**
26 **TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO --**

27 D. Se recibe oficio SCMT-371-2021 del Concejo Municipal de Tarrazú donde
28 apoya en todos sus extremos el oficio MPO-SCM-307-2021, emitido por el
29 honorable Concejo Municipal de Poás. –

30 **ARTICULO N° 10.** Dar por recibido el oficio SCMT-371-2021 del Concejo Municipal
31 de Tarrazú, toda vez que ya se tomó un acuerdo con respecto a este tema.
32 **ACUERDO TOMADO POR UNÁNIMIDAD. --**

1 E. Se recibe oficio **MO-SCM-314-21-2020-2024 del Concejo Municipal de**
2 **Orotina, apoyo al oficio 786-06-2021 del Concejo Municipal de Poas. --**

3 **ARTICULO N° 11**

4 Dar por recibido el oficio MO-SCM-314-21-2020-2024 del Concejo Municipal de
5 Orotina, toda vez que ya se tomó un acuerdo con respecto a este tema. **ACUERDO**
6 **TOMADO POR UNANIMIDAD. --**

7 F. Se recibe oficio 768-2021 del Concejo Municipal de Guácimo, donde brindan
8 el voto de apoyo al expediente 22.318 proyecto "CREACIÓN DE LAS
9 COMISIONES MUNICIPALES DE DISCAPACIDAD. --

10 **ARTICULO 12**

11 Dar por recibido el oficio 768-2021 del Concejo Municipal de Guácimo, toda vez que
12 ya se dio el voto negativo, al expediente 22.318. **ACUERDO TOMADO POR**
13 **UNANIMIDAD. --**

14 G. Se recibe oficio DEF-058-2021 de FEDOMA, donde solicitan audiencia a la
15 Ministra Pilar Garrido Ministra de Planificación Política, Económica y Social,
16 para hablar sobre el **Plan de Polos de Desarrollo Empresarial fuera de la**
17 **GAM, según** oficio MIDEPLAN-DM-OF-0494-2021, referente al tema de la
18 propuesta denominada Estrategia Territorial Productiva para una Economía
19 Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050, iniciativa donde el Gobierno de Costa
20 Rica prevé intervenciones claves en 11 polos para impulsar el desarrollo
21 económico fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM). --

22 **ARTICULO 13.**

23 Dar por recibido al oficio DEF-058-2021 de FEDOMA. **ACUERDO TOMADO POR**
24 **UNANIMIDAD. --**

25 H. Se recibe oficio **DFOE-LOC-0439** de la Licenciada Vivian Garbanzo Navarro
26 **Gerente de Área de la Contraloría General de la República, donde acusa**
27 recibido y se atiende el oficio N° OF-CM-166-2021, e indican lo siguiente: se
28 considera pertinente indicar que los medios de contacto de la Licenciada Arce
29 Villalobos son el número de teléfono 4000-1600 extensión 17 y la dirección
30 de correo electrónico auditoria@muniriocuarto.go.cr (...) No se omite indicar
31 que este de conocimiento de este órgano colegiado la necesidad de iniciar el
32 proceso de nombramiento en propiedad de dicha plaza; proceso que se

1 estará llevando a cabo en los meses siguientes. Sobre el particular, se indica
2 que los datos enviados, serán agregados a la base de datos del Área de
3 Fiscalización para el Desarrollo Local, y se da por atendida la comunicación
4 realizada. –

5 **ARTICULO 14.**

6 Solicitarle a la Administración Municipal, para que lo más pronto posible, se saque
7 a concurso externo la plaza de la auditoría municipal tal y como lo recomienda la
8 Contraloría General de la República en su oficio DFOE-LOC-0439. **ACUERDO**
9 **TOMADO POR UNANIMIDAD Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. --**

10 **ARTICULO VII. –**

11 **MOCIONES. –**

12 NO HAY. --

13 **ARTICULO VIII. –**

14 **ASUNTOS VARIOS. --**

15 ➤ **DE QUE EL PRESUPUESTO DEL CONAVI, LO MANEJEN LAS**
16 **MUNICIPALIDADES. –**

17 El Regidor Daniel Vargas manifiesta que, ha estado viendo en las noticias que varios
18 municipios, se han sumado a un acuerdo municipal, donde solicitan el cierre del
19 CONAVI, solicitan que esos fondos sean manejados, por las distintas
20 municipalidades, en sus territorios en la parte de obra pública, reparación de
21 carretera y demás, consulta si sería bueno que se integren a ese grupo solicitando
22 lo mismo. –

23 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, va a investigar bien, y se
24 pone en contacto, y se trata en la próxima sesión del Concejo Municipal, y si se
25 ponen de acuerdo y están de conformidad con lo que están presentando las otras
26 municipalidades, se trae el otro lunes, porque si le parece una buena iniciativa, de
27 hecho es una de las cosas que está en el tapete, de que ha pasado con este tipo
28 de cosas, es por ejemplo también el traslado, de los fondos que ejecuta la Dirección
29 de Infraestructura Educativa (DIE) del MEP, para que sean trasladados a los
30 municipios, debe ir mucho en esa línea, va a investigar el asunto y si es prudente
31 que el Concejo Municipal, tome un acuerdo, con respecto a esto. –

1 El Regidor Alejandro Araya manifiesta que, si esto se diera, sería bueno hacer un
2 reglamento, de que esos presupuestos llegaran a la municipalidad, se ejecutara a
3 empresas cantonales, y lo que es cunetas, se lo dieran a empresas constructoras
4 comunales, hay varias comunidades, ejemplo en la Colonia hay personas que tienen
5 facturas timbradas y cumplen con todos los requisitos de ley, si eso pasara en algún
6 momento, como Ley de la República, fuera así, para que sea una distribución
7 equitativa de los presupuestos, y no quede en cuatro empresas como siempre ha
8 pasado en Costa Rica. –

9 El Regidor Daniel Vargas manifiesta que, esto se ha dado a raíz de que se ha
10 demostrado, que las municipalidades tienen la capacidad, para manejar esos
11 recursos en una forma más transparente, y sin corrupción, y con mucha
12 responsabilidad, ojalá que se diera. –

13 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, solo para conocimiento
14 del Concejo Municipal, cuatro veces más pagaba el CONAVI por kilómetro, cuando
15 los fondos de 8114, de la red vial cantonal, los ejecutaba el CONAVI y no las
16 municipalidades. Para que tengan la noción de cuanto más podría rendir los
17 recursos, esto es una decisión país, que tiene que ver por algo que pasa por la
18 descentralización, y eso pasa en la mayoría de países del mundo, las
19 municipalidades tienen un papel protagónico en la seguridad, educación, en lo vial
20 y eso es algo que va en algún momento, a estar en discusión, cuando se hable con
21 empleo público, eso hace que reduzca los ministerios, dejen de ser ministerios
22 ejecutores y solo sean ministerios asesores de las políticas públicas nacional y las
23 municipalidades se conviertan en ejecutores, es una política pública de
24 descentralización, a título personal, las municipalidades están lo suficientemente
25 maduras, e ir asumiendo algunas tareas nacionales, siempre ha asumido el
26 gobierno central y el control ciudadano, que tiene la persona para el gobierno local,
27 es mucho más efectivo y más transparente, que el que podría tener para el gobierno
28 de la república, eso es una discusión que va a tener algunas particularidades,
29 evidentemente, reduciría el estado central y haría un poco más grande a las
30 municipalidades, y han demostrado que no necesitan ni la mitad de la cantidad de
31 gente que necesita los ministerios para ejecutar lo mismo.

1 Con respecto a lo que comenta el Regidor Alejandro Araya, bueno lo de los
2 reglamentos, pero hay algunas directrices y decretos del MEIC, que hacen las
3 empresas que sean PIMES, pero que además tengan su domicilio en los cantones,
4 tengan una calificación más alta que las que no, cuando se sacan este tipo de
5 servicios a licitación, tienen un ejemplo claro de aquí, hay un consorcio con respecto
6 a vagonetas, back hoe, y ese tipo de cosas, por esos decretos y además porque
7 son justos en el precio, que no podía ser solo cercanía, aun cuando, eso es un
8 elemento muy importante, no podrían contratarlo solo porque están en el cantón,
9 sino que tiene que ver un equilibrio entre cercanía y precio, y eso está arreglado por
10 el MEIC, claro que en algún momento sería buenísimo, llevarlo a un reglamento
11 más tropicalizado, por ahí anda la procesión. –

12

13 ➤ **SOBRE LA RENTA GLOBAL. --**

14 El Regidor Daniel Vargas manifiesta que, con respecto a la renta global, pregunta
15 si nos va a beneficiar en algo la renta global, que tendrán que pagar las
16 transnacionales en nuestro país. –

17 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, la renta global para las
18 administraciones municipales, deben de ser buenas, porque la renta global lo que
19 significa es que si alguna persona domiciliada en Río Cuarto o en Costa Rica,
20 genera dineros en otros países debería pagar la renta en el país donde genera el
21 ingreso y además en el lugar o el territorio donde también tiene operaciones, eso va
22 a tener una discusión muy fuerte en la Asamblea Legislativa, porque una empresa
23 como Ananas, que es una empresa multinacional, podría en algún momento con la
24 renta global tener que hacer un pago más alto, o también podría que lo que genere
25 esa empresa, en Costa Rica tenga que depositar algún tipo de ganancia o de renta,
26 donde esa empresa tenga su casa matriz, es un tema que se la va a traer, es
27 también digno de análisis. –

28

29 ➤ **MAL ESTADO DEL PUENTE DE CARRIZAL. --**

30 El Regidor Juan José Vásquez, le pregunta al Alcalde Municipal con respecto al
31 puente de Carrizal, un día de estos paso por ahí y ese puente esta malísimo, el que

1 no se da cuenta pasa por ahí y puede pasar una desgracia, si se puede hacer algo
2 preventivo, viene alguien en moto, no sabe cómo está el puente, no es de aquí y va
3 a pasar un accidente. --

4 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, está completamente
5 valida la preocupación, él ha mandado ya dos oficios al director regional del
6 CONAVI, con copia al Ministro, para que tengan una intervención, hoy por hoy, no
7 tienen presupuestos, pero están viniendo periódicamente a hacer visitas y en cuanto
8 ellos determinen, que está comprometida, el tema estructural, el puente lo irían a
9 cerrar, aquí lo primero que tiene que estar, por encima de cualquier cosa es la
10 integridad física, la vida de las personas, y es lo que han pedido vehementemente
11 en las notas, para nadie es un secreto que hoy CONAVI, pide cinco colones en la
12 Asamblea Legislativa y más bien se los quitan, los presupuestos del CONAVI están
13 sumamente comprometidos, por la situación que todos conocemos, pero si han
14 tenido estrecha comunicación con CONAVI, para que tengan una visita periódica,
15 con respecto a ese puente. –

16 La Presidenta Municipal Interina Natalie Mc Reynolds pregunta, si se puede
17 gestionar con la Comisión Nacional de Emergencias (CNE). –

18 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, el problema es que
19 todavía no es una emergencia, está en el tema inicial, él sí, apelando al carácter
20 preventivo que tiene la CNE, también lo han puesto en conocimiento de ellos, y está
21 también dirigida las notas al Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias,
22 sin embargo, tiene imposibilidad absoluta la CNE de intervenir este tipo de
23 infraestructura, siempre y cuando no haya sido declarada una emergencia, para eso
24 se requiere un decreto, ejemplo el mal llamado puente El Brujo, que se está
25 haciendo en este momento, el que está en ejecución, la CNE pudo hacer su
26 intervención, porque Río Cuarto estuvo circunscrito dentro de los territorios, que
27 formaron parte de la emergencia, que se suscitó en Upala, y puede intervenir
28 presupuestariamente el CNE y no el MOPT, si no está esa declaratoria, por
29 imposibilidad legal tiene que intervenirlo el MOPT. –

1 La Regidora Julia Víquez manifiesta que cuando se dio lo del puente del brujo en
2 conjunto con el Río Hule, se metieron a la CNE a raíz de las inundaciones, se sabe
3 alguna información o solo quedo en el papel. –
4 El Alcalde Municipal José Miguel Jiménez manifiesta que, tiene total certeza de que
5 no está incluido, y también se ha solicitado, pero es muy difícil incluir un proyecto
6 cuando ya paso la declaratoria de emergencia, se visitó el cantón pero el Concejo
7 de Distrito anterior no apoyo, algunos proyectos, podrían haberse financiado con la
8 CNE, con respecto a eso, él tuvo una reunión con el Ingeniero Mario Jiménez de la
9 UTGV y van a ver si pagan unos prediseños, para que le puedan pedir los fondos,
10 ya están en conversaciones sobre eso. --

11

12 **AI SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTIUN MINUTOS, LA SEÑORA**
13 **PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA NATALIE MC REYNOLDS MEDINA, DA**
14 **POR CONCLUIDA LA SESIÓN. --**

15

16

17

18 **Natalie Mc Reynolds Medina**

Sonia Cascante Retana

19 **Presidenta Municipal a.i.**

Secretaria del Concejo Municipal a.i.

20

21

22

23

24

25

26

27